

La **Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)** es el órgano colegiado encargado de coordinar las enseñanzas y pieza fundamental en el procedimiento de toma de decisiones que funciona en el IES Infante.

Está constituida por:

- Los **Jefes/as de Departamento Didáctico**, que coordinan la práctica docente de las diversas materias: Griego, Inglés, Latín, Lengua, Matemáticas, Música, Religión, Tecnología, Biología y Geología, Dibujo, Economía, Educación Física, Filosofía, Francés, Física y Química, Geografía e Historia.
- El **Jefe/a del Departamento de Orientación (DO)**, que dirige la acción tutorial y coordina a los tutores.
- El **Jefe/a de Actividades Complementarias y Extraescolares**, que coordina y dirige las actividades culturales, deportivas y sociales.
- El **Coordinador/a de Calidad**.
- El **Coordinador/a de del Programa bilingüe**.

La CCP debate semanalmente los asuntos pedagógicos y la PGA; los temas tratados se llevan a los Departamentos para su análisis y, en la mayoría de los casos, vuelven a ser estudiados en CCP. Sus propuestas se elevan a Claustro y Consejo Escolar para su aprobación, según corresponda. Este procedimiento posibilita la participación de todo el profesorado en la toma de decisiones.

**Acuerdos de coordinación docente en documentos de la CCP:**

**01. Presentación de la Guía del Estudiante al profesorado.** Estructura y contenido, consejos de uso para el profesorado y aplicación por niveles.

**02. Presentación de la Agenda al profesorado.** Modelo y utilidades.

**03. Uso de la Guía del Estudiante en tutoría de 1º, 2º y 3º de ESO.** Recomendaciones generales al tutor/a. Uso en 1º de ESO, 2º y 3º.

**04. Pautas para el programa de Ampliación.** Perfil del alumnado, pautas académicas y criterios de seguimiento.

**05. Propuestas para corregir el bajo rendimiento en ESO.** Propuestas para mejorar el rendimiento en clase, dimensión perfil escolar e implicación de las familias.

**06. Propuestas para desarrollar la enseñanza en ESO.** Comprensión de conceptos y capacidad de razonamiento, competencia lingüística y expresión oral, control del aprendizaje, técnicas de aprendizaje, coordinación entre el profesorado y uso de metodologías actualizadas.

**07. Evaluación de la práctica docente.** Documento interno on-line de los departamentos para evaluación trimestral y final de la práctica docente.

Nota: Estos documentos se encuentran a disposición del profesorado en *Recursos -- Documentos – Organización – CCP*.

En **2013-14**, la CCP se constituye en ETCAS (Equipo de trabajo de Carta de servicios) y elabora la **Carta de servicios** y el documento **Análisis de la demanda del IES Infante**. Esta tarea se realiza como seminario de equipo de centro «CAF inicial», dentro de la oferta de formación del CPR de Murcia.